

PARTES OFICIALES

Cuartel General del Generalísimo

BOLETÍN OFICIAL CON NOTICIAS RECIBIDAS EN ESTE CUARTEL
GENERAL HASTA LAS VEINTE HORAS DEL DÍA
15 DE ABRIL DE 1937

Ejército del Norte.—Quinta División: Sin novedad.
Sexta División:—Sector de Palencia: Se rectificó la línea ocupándola una posición a vanguardia.
Sector de Lorilla:—Se desbarataron intentos de ataque, causándole al enemigo 40 bajas vistas.
Sector de Oñandiano:—Un golpe de mano enemigo sobre una de las posiciones del puerto de Urquiola le costó dejar abandonados en nuestro poder 80 muertos, entre ellos el jefe de un batallón vasco; un capitán y un teniente. Se pasaron a nuestras filas quince milicianos con armamento, cogiéndose además ocho prisioneros.
El batallón Arana Goibi se ha retirado a Bilbao con 250 bajas.
Octava División:—Fuego de fusil y cañón.
División de Sorla:—Sin novedad.
División de Avila:—En el sector de Robledo de Chavela se ha rechazado un ataque enemigo, que fué castigadísimo; perdiendo más de 100 muertos y cerca de 300 heridos.
Cuerpo Ejército de Madrid:—Pequeños tiroteos, sin importancia.
Por milicianos evadidos se comprueba el enorme descalabro sufrido por las fuerzas rojas en los combates recientes, comentando la demoralización en las unidades extranjeras por el estéril sacrificio a que se las ha sometido y el engaño constante, por parte de las autoridades rojas, que falsean las noticias sobre toma de posiciones y éxitos continuos, cuando en realidad, sólo pueden comprobarse desastres por todas partes.
Ejército del Sur:—Se ha batido duramente al enemigo en la Sierra de la Grana, cogiéndole más de cien fusiles, muchísimos muertos y cinco prisioneros, cuatro de ellos franceses.
Actividad de la aviación:—En el aire, han sido derribados dos aviones rojos en el frente de Vizcaya; uno de ellos, modelo «Curtis», cayó incendiado, en nuestras líneas, pereciendo carbonizado el piloto.
Salamanca 15 de Abril de 1937.
De orden de S. E. el general de E. M., FRANCISCO MARTÍN MORENO.

EL SOLDADO CIEGO

A los niños y a los demás

Hay en un hospital de Córdoba un soldado a quien hirió una bala en el cráneo y le privó totalmente de la visión.

Pobre soldado que vivió y no ve y sufre con ello atroz tormento!

Junto al lecho del pobre ciego se siente una emoción que es mezcla de caridad y de dolor, de afecto y compasión.

El soldado ciego muestra una resignación que le hace más simpático todavía.

Todos le muestran singular predilección en la sala, pero hay que resaltar la actitud de las señoritas enfermeras.

Estas enfermeras que en nuestras visitas al hospital tratamos, están dando un ejemplo que debieran imitar los que se pasan el día murmurando, los que hacen como que hacen, los que si dan algo lo dan a la fuerza.

Estas enfermeras cuidan del pobre soldado ciego, y le han abierto los ojos del alma, le han puesto unas magníficas azules inyecciones de esperanza.

Estas señoritas le hablaban desde el primer día de Dios. Encontraron una persona sin instrucción pero lista y este pobre soldadito ciego a quien nadie habló de la misericordia de Dios, confía en Él, espera en Él.

A su cabecera hay una estampa que manos piadosas pusieron de Santa Lucía.

Junto a ella está nuestro Medicina Del.—San Rafael.

Esas chicas se han ingeniado de modo que han traído al ciego unas reliquias de San Juan Bosco.

Y luego en las horas que les deja libres el constante ajeteo de la sala, están convertidas en admirables catequisas. El ciego recibirá por vez primera a Cristo Sacramentado el lunes de la semana próxima.

Benitos los corazones que están ejerciendo tal obra de caridad!

Al llegar a este punto dirán algunos lectores y ¿a qué viene la dedicatoria que tiene este artículo para los niños?

Viene a completar esta loabilísima labor de las enfermeras.

Nosotros pedimos a los niños que nos lean, pedimos a las personas que tengan niños a su cargo que les hagan ver esa labor de apostolado que queda indicada y que ayuden a ella.

Cómo? Es nuestra Madre celestial la Inmaculada fuente inexhausta de todo bien. Ella puede conceder la vista a este ciego. Qué lenguas más apropiadas para pedirlo que las de los infantes? Los niños que aún no conocieron el pecado hablan a la Inmaculada mejor que nosotros.

Que esos niños ofrezcan el próximo domingo una comunión con ese fin, que ofrezcan el lunes cualquier sacrificio y María les oirá y María devolverá, si los niños lo piden de corazón y hacen algún sacrificio, la vista a ese soldadito que ha dado su sangre por la Patria, a ese soldadito a quien ya han dado la visión del alma esas enfermeras anónimas que trabajan por Dios y por la Patria.

Alféreces provisionales

Terminados los cursillos celebrados en Sevilla hace unos días, se han hecho los destinos correspondientes, habiendo ingresado de Córdoba: don Pascual Boigüés Serra, don Enrique Santiago García, don Rafael Valera Monroy, don Alejandro Reig Fellu, don José Sánchez Morales y don Pedro Romero Bartolomé, del regimiento de Artillería Pesada.

Don Rafael Enriquez Romá, don Antonio Sánchez Jáuregui, don Juan Serrano Machado, don Antonio Alvarez Fernández y don Antonio García Martínez, de Falange.

Don Rafael Ramírez de Vergel, don Miguel Morá Biogol, don José Pastor Jiménez y don Rafael Amán Costi, del Batallón de Voluntarios.

Don Salvador Rey Tabares, del escuadrón de Caballería.
También se les concede los nombramientos de alféreces provisionales a los de las Milicias del Requeté don Antonio Albornoz Cejalvo y don Indalecio García Nátera.

La Jura de bandera

La Superioridad ha dispuesto que el próximo domingo se verifique en esta capital la Jura de la bandera por aquellos que aun no lo hubiesen efectuado.

En su consecuencia el próximo domingo, a las once, se celebrará dicho acto con la solemnidad que el mismo merece, en el paseo de la Victoria.

Como siempre fué plausible tradición el acto, que dicho se está que es público, será precedido por una misa de campaña.

Puede asegurarse que en dicho acto se verificará la solemne imposición de la Medalla Militar recientemente concedida al General Gobernador militar de esta plaza.

La imposición al señor Cascajo de dicha insignia la efectuará el excelentísimo señor General en Jefe del Ejército del Sur D. Gonzalo Queipo de Llano.

BANDO

Don Gonzalo Queipo de Llano y Sierra, General Jefe del Ejército del Sur

HAGO SABER:

Si la característica separatista del movimiento anárquico y comunista en la región catalana exigió la publicación del bando de 11 de septiembre, la persistencia en la rebelión de aquellos otros territorios que no quisieron someterse a la acción pacificadora del Ejército demanda que las medidas y disposiciones de aquel bando se hagan extensivas a toda clase de créditos cuyos titulares tengan su residencia en territorio rojo.

El criterio previsor de ese bando, en orden al aseguramiento y efectividad de las responsabilidades que, en su día, puedan declararse y exigirse y el imperativo de sana igualdad ante la ley, que es consustancial con la justicia, obligan a medir con igual rigor a toda aquella parte de la nación española en que, pese a la multitud de inocentes que en ella sufre, con la esperanza puesta en Dios y en el Ejército, domina la barbarie roja.

De otra parte son frecuentes los casos en que los llamados créditos de Cataluña y los demás a que este bando ha de referirse, están representados por letras aceptadas a vencimientos fijos, gran número de ellas a largos plazos, que fueron entregadas a los acreedores y muchas negociadas, si que la incomunicación en que dicho territorio se encuentra con el nuestro haya permitido a sus tenedores presentarlas al cobro en la fecha de su vencimiento y como el tal repetido bando de 11 de septiembre pasado dispuso la declaración de los créditos de Cataluña y concedió a su ingreso en las cuentas al efecto establecidas fuerza libratória, se hace necesario dictar una disposición que, a la par que garantice el derecho del tenedor de la letra a su reembolso evite al aceptante que cumplió con los preceptos del bando los perjuicios que pudiera ocasionarle el ejercicio por parte del tenedor del efecto de los derechos que la ley le otorga.

Por las consideraciones expuestas, ORDENO Y MANDO:

Artículo primero. Se declaran aplicables a toda clase de créditos y deudas a favor de personas residentes en territorio no sometido al Ejército Nacional en la fecha de la publicación de este bando, las disposiciones contenidas en el de 11 de septiembre último, referente a créditos de Cataluña.

Artículo segundo. La «Cuenta de Créditos de Cataluña» a que se refiere el artículo sexto, del indicado bando, se denominará en lo sucesivo «Cuenta de Créditos de Cataluña y demás territorio no liberado».

Artículo tercero. Los tenedores de letras de cambio aceptadas, representativas de los créditos afectados por este bando y por el de 11 de septiembre, y cuyo importe haya sido ingresado en la cuenta abierta al efecto en cualquiera de los Bancos para ello autorizados, no podrán ejercitar la acción de protesto de dichos efectos, siempre que el ingreso se demuestre por los librados, en el tiempo que medie entre la presentación de la letra al cobro y el medio día del siguiente.

Artículo cuarto. Justificado por los

El día del cigarrillo

Por iniciativa del DEFENSOR se celebrará el «día del cigarrillo» todos los sábados.

Los cigarrillos que se recojan son para los soldados hospitalizados en Córdoba.

El día de mañana será un ensayo. Si resulta bien se repetirá todos los sábados mientras duren las circunstancias actuales.

Si el ensayo no nos satisficiera modificáramos la forma de petición. El tabaco se recibe solo en la redacción del DEFENSOR, Ambrosio de Morales, 6, desde un pifillo en adelante.

En fábricas, talleres, centros de reunión etc., pueden designar a cualquier patriota de los mismos, entregándole el tabaco que hará el favor de traerlos.

El soldado herido es acreedor a cuanto hagamos por él.

¡Viva el glorioso Ejército español!

Habla Queipo de Llano

Comenzó diciendo que en Francia hay 200 rojos españoles en las escuelas de pilotos, a ciencia y paciencia de aquel Gobierno.

Denuncia el atropello del Gobierno francés que ha considerado como no franquista una carta que llevaba el sello de la España liberada.

El Gobierno vasco ha dicho que «la costa está sin peligro, y «El Mar Caribe» que intentó entrar ha visto el peligro.

Lo del monte Sabigala fué que se apoderaron de un puesto mandado por un sargento y ocho hombres, pero fué recuperado enseguida perdiendo ellos hombres y armamento.

Dijo Mijaja que tenían cercada la Ciudad Universitaria y me consta que dos señoritas estuvieron en dicha posición para visitar a un hermano que estaba en ella; almorzaron en el Hospital Clínico, y por la tarde regresaron al punto de partida.

Por cierto, que el propio Mijaja, antes de iniciar este ataque, dijo que tenía la seguridad de romper el cerco de Madrid, y que, de no lograrlo, se consideraría fracasado y dimitido. ¡Ha llegado el momento de cumplir esa promesa!

Luego dice que en Madrid no hubo el día 14 ningún acto para celebrar la fiesta de los republicanos. Al principio de la charla describió la recepción celebrada en Valencia con ese motivo, por cierto que tuvo el mismo valor que la de tiempos monárquicos, de la que fué una servil y estropeada copia.

Ahora los rojos hablan de su humanitarismo y quieren hacerlo creer por ahí. En los pueblos de la provincia de Córdoba dejaron huella bien palpable de que no sienten la humanidad. Tampoco es muy humano el bombardeo a hospitales como el de Córdoba.

Es menester ser muy cínicos para apellidarse así, cuando por el hecho de no ser marxistas han sido asesinadas 500.000 personas en la España roja.

Ante un consejo de guerra ha comparecido hoy en Málaga Francisco Mestón Burgos, convicto y confeso de 14 asesinatos. Ha confesado que a algunas de sus víctimas les cortó trozos de carne, que intentó vender en una pescadería, para su expendición al público; agregando que no se los tomaron, y que entonces los tiró a una acequia. ¡Humanitarismo marxista!

Según la radio faista de Barcelona, hay allí gran agitación popular. La multitud se presentó ante la Generalidad, pidiendo la dimisión del gobierno, e inmediatamente fué intimada a disolverse, con ametralladoras y aviones.

Por otra parte, «Solidaridad Obrera», comentando unas declaraciones del niño de Prieto, que da por segura la victoria final «del pueblo», dice que la victoria podrá ser del pueblo, pero nunca de los señoritos hijos de millonarios, que se van al extranjero con un enchufe, en vez de pelear en el frente.

Hoy ha habido pocas operaciones. Ayer, a la caída de la tarde, nuestras tropas atacaron al enemigo, que se había apoderado de parte de la sierra de la Grana, y lo echaron de allí, cogiéndole 15 muertos, más de 100 fusiles y 5 prisioneros. De los muertos, 10 eran franceses, pues allí hay una mezcla de desgracias de toda Europa, al mando de un general francés.

En el Norte, después de la paliza que nuestros soldados dieron a los marxistas—y que se repitió por la noche,—sólo ha habido un pequeño ataque por la parte de Robledo de Chavela, siendo rechazado con facilidad.

En Vizcaya, nuestra Aviación ha derribado un aparato enemigo.

Tengo noticias fehacientes de que en todas las Embajadas y Consulados se están recibiendo constantemente peticiones de voluntarios rojos internacionales, que piden a los representantes de su país que los saquen de España, a donde vinieron engañados.

La confesión de España

VI

Le faltaría a la confesión de nuestros pecados públicos el máximo de ellos, si calláramos el de apostasía incurrida oficialmente por la autoridad pública y el de esta otra apostasía de las masas, que pudo justificar la de la autoridad y buscar nueva expansión y fuerza en sus decretos.

¡Manos de nuestros antepasados si hubiesen visto a su Dios lanzado de España! Dios de nuestros sabios y guerreros, de nuestros santos y artistas; el de nuestras leyes e instituciones incomparables; de nuestras Catedrales y bibliotecas; de aquel pueblo teólogo que acudía ávido a la representación de los «Autos», de Caldeón; el de nuestros grandes historiadores y poetas; en cuyo santo nombre se inauguraba y se consumaba la conquista de un Nuevo Mundo; el Dios cuya doctrina dulce y lúcida fue guía de nuestra historia, y cuyas santas influencias embalsamaron la familia, la escuela, la vida ciudadana; por cuyo nombre se juró siempre en nuestra tierra y cuya Cruz besó todo español a la hora de su muerte y se señaló en el suelo de nuestras Iglesias, a la vera de nuestros caminos, en los campos de batalla y en los Camposantos, el sitio donde cayera el cuerpo exánime de un español!

Eso no es literatura, y si lo fuera, es la que brota de la visión admirativa del panorama de nuestra historia. ¡El Estado sin Dios, la escuela laica, el matrimonio civil, el cementerio civil; Dios lanzado de nuestros tribunales y de nuestras plazas públicas; sinpa n sus ministros, depredados legalmente los tesoros de sus templos, perseguido hasta el mismo fondo de las conciencias en la persona de su Vicario; lanzados al ostracismo o constreñidos por leyes injustas los que habían profesado los consejos de su Evangelio!

Dr. GOMÁ CARDENAL PRIMADO.

A los Habilitados

En el plazo improrrogable de dos días se servirá pasar por esta Intervención de Hacienda, todos los Habilitados de clases activas, para dar cumplimiento a orden urgente de la Junta Técnica del Estado.

Córdoba, 16 de Abril de 1937.—El Delegado de Hacienda, MANUEL DANIELA.

Francisco Viguera Zurbarán

Corredor Colegiado de Comercio

Vaca de Alfaro, 33

(Frente al Banco de España)

Por Dios y por la Patria

ROSARIOS, DETENTES Y MEDALLAS

Algunos soldados hospitalizados nos han pedido rosarios, detentes y medallas de San Rafael.

Ya lo saben los lectores. Enviarnos de estos objetos piadosos para que podamos ponerlos a disposición de quienes los demandan.

CONFERENCIAS DE S. VICENTE

El domingo a las tres y media de la tarde se reunirán las conferencias de San Vicente de Paul en su domicilio social, Comedor de Caridad y Cocina Económica.

Deben asistir todos los socios activos y los honorarios.

Habrà colecta extraordinaria para los soldados hospitalizados.

DINERO

Hemos recibido para tabaco o prendas, que entregarán a los soldados las conferencias de San Vicente de Paul, las siguientes cantidades:

Uno que comió gabi, 5 pesetas.

Viva Santa Bárbara, que es mi patrona, 2.

Retreta y parte, 1 peseta.

Para tabaco y alpargatas, 10 pesetas.

Yo he sido sanitario, 8 pesetas.

Me gusta que no se publiquen nombres, por eso doy un duro.

LIBROS

De un procurador, muchas revistas ilustradas.

«Flores de San Francisco» y otras lecturas.

Varios tomos de la Biblioteca Patria.

Historia de España y otros libros sobre anarquía y derecho.

De una señora 9 tomos de la Biblioteca Rosa.

Un periodista, 50 volúmenes.

La redacción de ese periodista, otros 50.

De una señora, 2 libros sobre comunismo y marxismo.

De otra señora, 9 novelas y varias revistas.

De un obrero, un libro.

De un sacerdote, varias lecturas.

TABACO

Un requeté, 2 paquetes de extra-fino.

Un industrial, 10 cajetillas de pica-común y 10 libritos de papel de fumar.

Devocionario cordobés

Devocionario utilísimo para los fieles de Córdoba. Además de las devociones generales tiene las devociones particulares de Córdoba, como la Fuensanta, San Rafael, los Mártires, etcétera.

Se vende al precio de 2 pesetas en las principales librerías y en la imprenta de El Defensor.

CASANA. DENTISTA
Marqués de Bell, 8 CORDOBA

Vida religiosa

SANTOS.—Día 17. Santos Eufemio, presbítero; Paulo e Isidoro compañeros mártires.

Misa propia segunda oración de la octava de la Soledad de San José y tercera, de San Aniceto, papa y mártir. Doble. Rojo.

JUBILEO
Jubileo circular de las 40 Horas. En San Francisco.

Hay diariamente exposición del Santísimo en las Esclavas.

San Lorenzo.—Del 17 al 25 solemnemente novena en honor de la Purísima Concepción de Linares, a las siete de la tarde. Los cultos son costeados por diversos devotos.

Todos los días predicará el muy ilustre señor don Mariano Ruiz Calero.

Capuchinos.—Cultos que la V. O. T. de penitencia de San Francisco de Asís celebrará el domingo 18. Por la mañana a las ocho Santa Misa y Sagrada Comunión. Por la tarde a las seis y media, manifiesto y sermón por el Padre Director y procesión con el Santísimo por las naves del templo, terminando el acto con la bendición, reserva y el Himno de la Orden.

Gobierno Civil

De interés para los tenedores de trigo de la capital.

AVISO

Los tenedores de trigos cuyos depósitos se hallen dentro del casco de la población en un plazo improrrogable de 48 horas remitirán a este Gobierno civil relación de los depósitos, utiños en donde están enclavados y cantidad de cereal que contienen.

Lo que se hace público por medio del presente aviso para su debido conocimiento y cumplimiento, advirtiéndose que por incumplimiento de lo que se ordena aplicará las sanciones máximas a que me faculta el Decreto-Ley de 16 de Febrero de 1937.

Córdoba 15 de Abril de 1937.—El Gobernador Civil, EDUARDO VALERA VALVERDE.

SUSCRIPCIÓN PARA LA COCINA ECONOMICA

Don Manuel Rodríguez Calvo, 50 pesetas; D. Juan González Molina, 10; D. Manuel González Prat, 10; D. Manuel Moreno Rodríguez, 10; D. José Moreno Rodríguez, 10; don Rafael Molina Luque, 10; doña Basa Valverde (3.ª vez), 25; obreros y empleados de la Constructora Nacional de Maquinaria Eléctrica, 254 50; don Rafael Guerrero Barea (3.ª entrega), 50; Sr. Consejero Delegado y Director General de la Sociedad Española de Construcciones Electro-Mecánicas 1.000.

Suma hasta la fecha, 89.076 10

Magisterio

POSESION

Se ha posesionado don Fernando Roldán Manjón Cabeza, de la escuela número 2 de Jauja.

LICENCIA

D.ª Carmen Triviño Navarro, maestra de Montemayor, solicita licencia para su alumbramiento.

NOMBRAMIENTO

Ha sido nombrada maestra interina de Hornachuelos, doña Emilia Navarro Delgado.

Católico: Diariamente visita al Santísimo y reza ante el un Rosario por España.

Dios te oiga!

Fotografía Montilla

Estudio Artístico

Creación de "Foto-Venus", Fotos Oleas y Orías de niños

(LAS FOTOS MAS MODERNAS)

Malaga, 11. Teléfono 13-47. CORDOBA

Almacenes Porrás Rubio

SOCIEDAD LIMITADA

Coloniales por mayor

Oficina y Despacho Detall:

Almacenes:

PAREZ GALDOS, 1

Teléfono-1666

DOCE DE OCTUBRE

A ver, esos sinvergüenzas!

Hemos dicho que hay un barrio en Córdoba en el que unos individuos, que están necesitando un castigo, dan la voz de alarma y llevan el desasosiego a los hogares.

Ayer, a las doce y cuarto, dijeron que venían aviones enemigos y que sonaba la sirena y esto bastó para que huyeran unos, gritaran las mujeres y se divirtiera la canalla.

Tengan en cuenta los graciosos que la autoridad está dispuesta a castigarlos como alarmistas y luego no se quejen cuando sufran el condigno castigo ellos y los demás que hacen labor impropia de patriotas.

De Sociedad

Mañana son los días de don Rodolfo Vega.

—El teniente coronel retirado don querido amigo nuestro, ha sido destinado al cuadro eventual de la Sexta División.

Requeté de Córdoba

La Jefatura del Tercio de San Rafael agradece los siguientes donativos hechos a las fuerzas de esta unidad.

Don Juan Fernández Caballero, 5 pesetas; don Rodrigo Barasona Ortiz, 5; don Francisco Carmona Tabares, de Puente Genil, 20.

Fal Conde y el Requeté

Esta guerra es la cruzada de los hombres de buena voluntad.

Esto ha declarado Fal Conde a la Prensa extranjera.

¿Qué dicen de nosotros de fronteras afuera? ¿Por qué se ganó la guerra? ¿Quiénes son nuestros hombres? El Carlismo ante el mundo.

Todo esto lo hallará usted en «Fal Conde y el Requeté», juzgados por el extranjero. Crónicas de Prensa.

Dos jóvenes y competentes firmas han traducido y preparado este libro. En él se exponen muchas anécdotas y muchos hechos que aún son desconocidos.

En San Sebastián, con las tropas del general Mola; La oración de la tarde en la Sierra; El porvenir político de España; Fuego... Sangre... Heroísmo...; La Cruzada española; Historia de ayer y de hoy; Un coronel carlista relata la toma de Navafria. Estos títulos son otros tantos capítulos de la serie interesante que ofrece el libro FAL CONDE Y EL REQUETÉ

JUZGADOS POR EL EXTRANJERO

CRÓNICAS DE PRENSA

Las más prestigiosas firmas del periodismo de Europa y América han dedicado sus elogios a los voluntarios de la boina roja. Juicios, consideraciones y estudio de la competencia de nuestros hombres.

El fervor patriótico y los afanes de estos momentos llenan todas las páginas de esta obra.

Editorial Requeté—5 pesetas

Notas de la provincia

SUICIDIO

Dicen de Priego que en la finca «La Porrilla» atentó contra su vida suicidándose Isidro Burgos Camino, de 69 años.

Este estaba embriagado cuando cometió tan anticristiana resolución.

Información por Radio

Ordenes

Burgos.—«El Boletín Oficial del Estado» publica una Orden dictando normas para la aplicación del reglamento para la organización y funcionamiento de la Fiscalía Superior de la Vivienda.

Otra prorrogando hasta el día 30 del mes en curso inclusive, el plazo señalado en el artículo 5.º de la orden de este Gobierno general, referente a censura cinematográfica dada el 21 del próximo pasado mes de Marzo.

Un consejo

Hoy han visitado el frente vizcaíno, por la parte roja, los generales traidores Martínez Monje y Martínez Cabrera, que están a las órdenes del «gobierno» de Valencia, y no han debido de salir muy satisfechos de su visita, por cuanto se sabe que han manifestado enseguida al ridículo «gobierno» de Euzkadí «que lo más conveniente es que, cuanto antes, se traslade a Gijón, por creer que así estarán más a salvo de cualquier contingencia»...

Un combate naval

Londres.—Mensajes telegráficos afirman que se oye fortísimo cañoneo en aguas del Cantábrico, cerca del Golfo de Vizcaya.

Se supone que se trata de un combate entre buques nacionales y barcos de guerra rojos.

Ayto Comisario

Ha sido nombrado Ayto Comisario de España en Marruecos el que lo es interino Belgeder.

No cumplió su palabra

Nueva York, 15.—El «New York American» declara en su editorial de ayer que la Unión Soviética favorece el pacto de no intervención, únicamente para impedir que las naciones favorables a los nacionales españoles pudiesen acudir en auxilio de ellos, y poder dar por su lado, sin trabas, asistencia a los bolchevistas. Italia acabó de comprender eso, aunque bien tarde. El periódico pregunta si el Gobierno soviético cumplió alguna vez su palabra, y recuerda a Londres todas las violaciones de promesas hechas a Inglaterra por Moscú.

Inglaterra y Vasconia

Las Compañías británicas de Seguros aumentaron en estos últimos días las primas de seguros para los navíos que se dirijan a España con viveres. Exigen ahora el 3 por 100 Informar de Bardeos que el acorazado «Hood» actualmente en el litoral nordeste de España, pidió autorización a las autoridades navales francesas de La Pallice, cerca de La Rochelle, para entrar en este puerto.

Hitler y Mussolini

Roma.—Oficialmente se informa que el «duce» Mussolini hará el día 24 del corriente mes de Abril una visita a Berlín, donde se entrevistará con el «fahrer» Adolfo Hitler.

De la próxima entrevista de ambas figuras políticas se derivarán repercusiones para la política de Europa en un porvenir inmediato.

La visita reafirmará el eje Berlín-Roma y es curioso que se entrevisten Hitler y Mussolini inmediatamente después que el «duce» se haya entrevistado con el canciller de Austria.

La conferencia del canciller austriaco y Mussolini está prevista para los días 22 y 23 del corriente mes de abril. El canciller federal de Austria, Schussnigg, llegará el 22 del actual a Venecia.

Barcos

Londres.—«The Times» dice que en los últimos meses los buques ingleses han hecho gran negocio transportando trigo a puertos españoles.

Los fletes eran a precios elevados.

Bodas de oro

París.—En la iglesia de Notre Dame se han celebrado las bodas de oro sacerdotales del cardenal Verdier. Asistieron numerosos fieles y entre las personas de significación, la esposa del presidente de la república y el general Castelnau.

Del enemigo el consejo

Aprendemos de los rojos, leyéndolos.

Anoche una emisora roja dió una información en que confesó que sus amigos laboristas de Inglaterra a los que se unieron otros elementos de oposición al gobierno, habían sido derrotados por 345 votos contra 130 en la proposición de censura por la reciente actitud del gobierno británico.

La información era durísima e insultante para Inglaterra. Esto demuestra que la gran Bretaña sigue ahora su camino justo y legal.

Federico Utales, el viejo anarquista, ha escrito un artículo defendiendo

al gobierno rojo de Valencia y diciendo a los anarquistas que no son dignos, que la C. N. T. y el anarquismo estén bien representados en el gobierno.

Esto es una demostración palpable de como se llevan los rojos entre sí. Largo y Azaña con motivo del día 14 han recibido por junto tres telegramas de felicitación: Uno de Ascaso, otro de Companys y otro de Mija.

La U. G. T. de Barcelona no se muestra conforme con el reparto de carteras a la C. N. T. en Barcelona.

Se han suprimido las dietas al personal de justicia dependientes de Valencia.

El automóvil en que iban a Barcelona el alcalde de Madrid con su mujer, el jefe de la guardia municipal y su chófer, ha volcado, resultando todos heridos.

Los gastos del control

Cada una de las cinco primeras potencias adheridas al acuerdo de No Intervención, pagarán el 16 por 100 de los gastos del control de puertos y fronteras a la suma de 143 680 libras esterlinas.

El resto del 15 por 100 será pagado por las demás potencias representadas en dicho organismo.

La Gran Bretaña se reserva el pago de las 64 000 libras que importa el gasto del control en la frontera portuguesa, efectuado por delegados ingleses.

La no intervención

Londres.—El control empezará en la media noche del 19.

No serán controlados los navíos que se encuentren en los puertos de control ni las que, careciendo de T. S. H., hayan salido al mar antes de esa fecha.

Seguidamente el Subcomité aprobó la constitución de un Comité de Consejo técnico que elaborará el plan de la repatriación de los voluntarios que toman parte directa o indirectamente en el actual conflicto de España y que no sean de nacionalidad española, o no la hubiesen adquirido antes del 18 de Julio de 1936.

El delegado italiano subrayó que propuso la elaboración de propuestas que impidan la entrada en España a toda persona de nacionalidad extranjera y que se pudiese admitir que su presencia en España podría contribuir para prolongar el conflicto.

Diputación Provincial

El día 15 se reunió la Comisión gestora, a las 16 30, presidiendo el señor Quero y con asistencia de los señores Torrico, Viana, Coello y Ripoll.

Leyó y aprobada el acta de la sesión anterior, se tomaron 26 acuerdos en su mayoría de trámite, y los siguientes:

Aprobar el decreto del señor Presidente ordenando la revisión de las pólizas de seguro de accidentes del personal dependiente de esta Corporación concertado con la Caja de Seguros Sociales y de Ahorros de Andalucía Occidental.

Leído un oficio del Gobernador civil sobre recogida del papel usado existente en esta Diputación, y se aprobó el decreto de la Presidencia designando al funcionario don Diego Blanco Rivera para el examen de documentos del archivo y dependencias de la Corporación a fin de dar cumplimiento a lo ordenado.

Dar las gracias al señor hijo de Enrique Alvarez, por la cesión del diez por ciento del importe de sus facturas, por suministro de jabón a la Beneficencia provincial en los meses Octubre y Noviembre últimos.

A don Francisco Amán Gómez, por nueve litros de leche de cabra para el Hospital de Agudos.

A las Religiosas del convento de Santa Cruz, por una gallina y un gallo para los enfermos del mismo hospital.

A doña Pilar de Quijada viuda de Llopis e hijos, por una gallina ponedora para el expresado Hospital, y a doña Josefa Amaya Castellano, por dos butacones usados con destino al citado establecimiento.

De la Alcaldía

Visitas recibidas por el Sr. Alcalde: Don José Amo, don Francisco García, don José del Rosal, señores maestros del Campo de la Verdad, Grupo Rey Heredia, don Joaquín Milla, don Manuel Aguayo, doña Manuela García Molina, doña Concepción Mora, don José Montero, don Rafael R. Ripoll, don Antonio Ortiz, don Julio Romero y don Isaac Holgado,

Cabra

MESA REVUELTA

Por acuerdo de la Junta Provincial Tradicionalista ha sido nombrado para el cargo de Jefe de Milicias del Requeté, don Rafael Osuna Pérez, médico egabrense, tradicionalista de la vieja guardia, que a su entusiasmo y trabajo se debe la formación de ese Requeté de la Virgen de la Sierra, orgullo de Cabra, cubierto de gloria en múltiples acciones de guerra. Primero como Comisario de Guerra local y luego como médico de la columna Redondo ha actuado durante varios meses con tan heroicas fuerzas de San Rafael.

**

También ha sido nombrado Jefe de las Milicias locales nuestro distinguido amigo don Francisco Aranda Valverde, oficial mayor de este ilustre Ayuntamiento.

Reciban nuestra sincera enhorabuena.

**

El nuevo Estado devolverá a España las normas cristianas y en muchas partes se celebran actos pro-santificación de las fiestas.

**

Un rasgo de desprendimiento y patriotismo lo ha dado nuestra laureada Banda Municipal enviando al glorioso general Queipo de Llano y para fines patrióticos, el total de lo cobrado en los actos de Semana Santa, cerca de 500 pesetas.

Es un gesto magnífico, que está siendo muy elogiado.

LA GUERRA CIVIL EN ESPAÑA HA SIDO UN GOLPE PREPARADO

El periódico sueco de gran tirada «Den Svencke» asegura, según detalles recogidos en su servicio de espionaje, que el gobierno de Valencia dispone de extranjeros mercenarios, que son pagados con los millones robados a España. Sobre estas cifras dice «National-socialist», corresponden a Francia, de los cuales proceden de las diversas penitenciarías del territorio francés; son de nacionalidad rusa, y han sido recogidos de los diferentes suburbios y bajos fondos de las principales capitales europeas.

Esta cifras prueban, según el citado periódico, que la guerra civil en España constituye una agresión premeditada de carácter imperialista de la Rusia soviética contra el pueblo español.

BANCO DE ESPAÑA

Se pone en conocimiento del público, que a partir del día 15 del corriente mes de Abril, se procederá por esta Sucursal al canje de los actuales billetes en circulación de las series de 500 y 1.000 pesetas, por los de la nueva emisión fechada en Burgos en 21 de noviembre de 1936.

El servicio de canje se realizará de 4 a 8 de la tarde todos los días laborables.—Cabra 13 de Abril de 1937.—El secretario, J. G. Rosales.

14-4-37.

DONJOTA.

Noticias

INDULGENCIAS

Mañana se ganan tres indulgencias plenarias visitando el templo de San Pedro y orando por los santos Eufemio, presbítero, y Pablo e Isidoro, monjes mártires de Córdoba.

MADRINA DE GUERRA

La solicitó el legionario Aurelio García García, 7.ª Bandera, 2.ª Legión del Tercio, Plana Mayor, Leganés.

LA ACADEMIA

La Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba, celebrará mañana su reunión semanal a las seis de la tarde, en su local del Palacio de la Diputación provincial.

CONSEJO DE GUERRA

Ante el Consejo permanente de Guerra se han visto hoy las causas por rebeldía contra Manuel Méndez López.

Actuaron de fiscal el Sr. Lara Barahona Maza y defensor el Sr. Ramírez de Vergel.

En otro por igual delito contra Manuel García Vega y Vicente Burgos Castillo, actuaron los Sres. Lara Barahona y don Melchor Bravo.

PENSION

Se ha concedido a doña Josefa Jiménez Amigo, viuda del comandante don Francisco Cortés Molina, la pensión de 2 375 pesetas a cobrar por la Delegación de Hacienda de Córdoba.

GUARDIA CIVICA

Por el guardia civil núm. 1.751, don Salvador Fernández, ha sido entregada en la Secretaría de esta org.:

nización, una roseta de zarzillo hallada en la vía pública, la cual se encuentra en dicha dependencia a disposición de quien acredite su pertenencia.

CASA DE SOCORRO

Han sido curados: Manuel Ponté Martínez, de 13 años, de heridas en diferentes partes del cuerpo y otra en el vientre.

Enrique Navas Pérez, de 29 años, contusión en el hombro izquierdo.

Isabel Gámez González, de 14 años, de intoxicación alimenticia.

VENDO MUY BARATO

Estanterías, mostradores, escaleras, banquetas, maletas, máquinas de escribir y de ventas, motor eléctrico.

Tejidos Hierro Aragón.—Tfno. 13-50

SE ARRIENDA

Desde el día casa, Góngora, 5. R. zón: Málaga, 12. 5-3

Donativos de oro

Relación de los donativos oro recaudados en la sucursal del Banco de España en esta plaza, con destino a la gloriosa aviación nacional:

Don Rafael Aguilar y señora, un par de pendientes y una sortija; don Rafael Conde Jiménez, dos vasos, una bandeja, dos anillos, una cadena de abanico y una esclava; doña María Crespo Ruiz, una moneda alfonsina de 25 pesetas y una sortija; don José Benito y Benito, 15 monedas isabelinas de 25 pesetas; don Manuel Benito y Benito, 9 monedas alfonsinas de 25 pesetas, 9 isabelinas y una onza; don Juan del Campo Balmaseda, una onza, una moneda isabelina de 20 pesetas y una de 20 francos; doña Teresa Muñoz Aragüete, viuda de Aguilar, dos alfileres y una libra esterlina; don Francisco Barenger Carrascosa, un anillo; doña Fuensanta Villegas, viuda de Ortiz, un par de colgantes de pendientes; don José García Serrano, tres sortijas; doña María Asunción García Serrano, un reloj de señora; don Ricardo Montis, una cadena; don Rafael Quintela Barrios y señora, seis onzas.

Don Enrique Luque Ruiz y señora, 6 onzas y 2 medias onzas; don Bernardino Añón García, un reloj de caballero, otro de puñeta de señora, una sortija, medio par de pendientes y un alfiler de pecho; don Ricardo López Crespo, una cruz, dos anillos, un reloj de pulsera, una cadenita, tres pares de pendientes y varios trozos; don Carlos Aguilar Marín, un ajustador, un alfiler de corbata, un par de gemelos, un par de pendientes, una sortija, un reloj pulsera caballero, dos medallas con cadenas, dos cadenas finas, dos sortijas, un reloj pulsera de señora, un dije corazón y dos trocitos; don Isidro Caballero de Jesús, 10 libras esterlinas, una moneda de 20 francos y 2 alfonsinas de 25; don José Gutiérrez de los Ríos, un reloj pulsera; doña Dolores García González, viuda de Salinas, 2 onzas, 2 monedas alfonsinas de 25 pesetas, una isabelina de 25 pesetas y tres sortijas; doña Aurora Hoyo Romero, un reloj pulsera, otro ídem de señora, un par de pendientes, una pulsera y una medalla con cadena; señora viuda de Burgos, dos relojes pulsera de señora, dos pares de pendientes y un anillo; señoritas de Micheo, dos pulseras y una esclava.

Don Francisco Redel Pineda y señora, 2 anillos nupciales, una sortija, un par de gemelos, un par de pendientes y una cadena; D. José Cañete, un par de pendientes, 1,8 de onza y 4 monedas árabes; D. Rafael Quintela y señora (2.ª entrega), 2 anillos nupciales, una sortija y 3 más, 2 botones, 2 imperdibles, un trozo de cadena, una esclava, una cadena y una armadura de gafas; D. Emilio Luque Morata y señora (2.ª entrega), una pluma estilográfica, 3 relojes, una cruz, 6 anillos, 6 sortijas, 3 pares de gemelos, 3 dijes, una placa de cartera, 3 trozos de cadena, un alfiler de corbata, 3 pulseras, una moneda árabe, un trozo, 2 pendientes, 2 imperdibles, una medalla, una plaquita de Elbar y una cadena; Sra. Carmen Rincón Torres, un par de pendientes, y D. Fernando Rincón Torres, 25 pesetas en plata.

Doña Marina Cañete de Fuentes Guerra, una cadena con medalla, una esclava, dos puñetas, dos anillos nupciales, un par de pendientes, tres sortijas, tres medallas y un trozo; señorita Gloria Romero Mengibar, tres sortijas, un par de pendientes y un trozo; doña Dolores Ribó, viuda de Valderrama, nueve monedas alfonsinas y una isabelina de 25 pesetas; don Santiago Millán Valderrama, una moneda de oro de 10 pesetas.